

17. Deportes

	Compromisos de calidad	Resultados anteriores						Resultados de 2023					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	Cumplimiento	Indicadores	En caso de incumplimiento			
										Motivos	Quejas recibidas	Mejoras a implementar	Fechas
17.1.	Atender en un máximo de 5 días el 100% de las peticiones de asesoramiento técnico.	No vigente	No implementada	No implementada	No implementada	Implementada	Implementada	Implementada	100	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
17.2.	Facilitar el acceso a la red municipal de instalaciones deportivas al 90% de las entidades, colectivos y personas que lo soliciten.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	100	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
17.3.	Atender favorablemente las peticiones de acceso al programa de actividades físicas de personas mayores, en el 90% de los casos.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	90	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
17.4.	Colaborar con el 90% de las entidades y colectivos en la mejora de la calidad de sus actividades deportivas, en función de su demanda y necesidades.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	100	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
17.5.	Derivar a los servicios correspondientes, en un máximo de 48 horas, el 90% de las notificaciones de incidencias relacionadas con el mantenimiento, limpieza y control de plagas.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	100	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
17.6.	Realizar encuestas de satisfacción, dirigidas a las personas mayores, a partir del curso 2018/2019.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	100	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
17.7.	Fomentar los valores del deporte, como mínimo, con 1 campaña de sensibilización.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	4	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica